Honorable Concejo Deliberante
N. Uriburu y S. Torres
Malargüe - Mza. - Argentina
Tel.: 0260 447 1743
Fax: 0260 447 0994
hcd@malargue.gov.ar
www.hcdmalargue.gov.ar

DECLARACIÓN N° 375/2.026

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.159/2.026-0. Bloque Partido Justicialista. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental, Turístico, Cultural, Económico y Automovilístico a la Gran Reunión Internacional de Meharis - Malargüe 2026.

La nota presentada en fecha 26 de agosto de 2026 por los vecinos Stella Maris López y Leonardo Darío Bax, organizadores locales y miembros del Club Mehari Argentina, solicitando la Declaración de Interés del evento "Gran Reunión Internacional de Meharis - Malargüe 2026", a realizarse del 13 al 16 de noviembre de 2026.

y;

CONSIDERANDO: Que el evento es de carácter federal y nacional, organizado a nivel local por vecinos del departamento y respaldado institucionalmente por el Club Mehari Argentina, entidad que nuclea a propietarios y coleccionistas de todo el país.

Que el Citroën Mehari constituye un ícono histórico de la industria automotriz nacional, símbolo de camaradería, aventura y simplicidad, cuyo valor patrimonial y cultural merece ser preservado y difundido.

Que la realización de dicho encuentro generará un importante impacto económico y turístico para Malargüe, con la llegada de delegaciones y familias de distintas provincias, promoviendo la ocupación hotelera, el consumo gastronómico, el comercio local y la contratación de prestadores de servicios turísticos.

Que el cronograma previsto pone en valor nuestros principales atractivos naturales, geológicos y termales, como el Volcán Malacara, el Parque de Huellas de Dinosaurios, Los Molles, Hotel LahuenCo, Las Loicas y las Termas de Cajón Grande, contribuyendo a su difusión a nivel nacional.

Que resulta de especial relevancia la participación de la caravana de Meharis en el Gran Desfile Cívico del 16 de noviembre por el Aniversario de nuestro Departamento, integrándose activamente a los festejos oficiales y a la participación comunitaria.

Que es facultad de este Honorable Cuerpo reconocer y declarar de interés aquellas actividades que promuevan el turismo, la cultura, la economía y la integración comunitaria de Malargüe.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Departamental, Turístico, Cultural, Económico y Automovilístico a la Gran Reunión Internacional de Meharis - Malargüe 2026, a desarrollarse en nuestro

Honorable Concejo Deliberante
N. Uriburu y S. Torres
Malargüe - Mza. - Argentina
Tel.: 0260 447 1743
Fax: 0260 447 0994
hcd@malargue.gov.ar
www.hcdmalargue.gov.ar

Departamento entre los días 13 al 16 de noviembre de 2026, organizada localmente por Stella Maris López y Leonardo Darío Bax, miembros del Club Mehari Argentina.

ARTÍCULO 2°: Declarar de Interés el siguiente cronograma oficial del evento:

- Viernes 13/11: Arribo, acreditación y bienvenida oficial de delegaciones.

- Sábado 14/11: Travesía Volcán Malacara y caravana a Los Molles – Hotel Lahuen-Co (Circuito alternativo: Parque Huellas de Dinosaurios).

- Domingo 15/11: Travesía cordillerana a Las Loicas y Termas de Cajón Grande. Lunes 16/11: Participación de honor de la caravana en el Gran Desfile Cívico por el Aniversario de Malargüe y cierre oficial.

ARTÍCULO 3°: Remitir copia de la presente Declaración a los organizadores, a la Dirección de Turismo Municipal, a la Cámara de Comercio y a la Secretaría de Cultura del Departamento, a los fines de brindar el acompañamiento institucional y la difusión correspondiente.

ARTÍCULO 4°: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios para facilitar la logística, seguridad vial y promoción turística del evento

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese el original.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A CINCO DÍAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.

Rosana Scheurer

Secretaria

HCD Malargüe

Pablo Antonio Cabrera

Presidente

HCD Malargüe